



Concejo Municipal de Villa Ocampo
concejovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA (30/07/25)

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS



O DOCUMENTACIÓN DEL DEM

- **Misiva respondiendo el pedido de informe inherente a la Playa de Camiones.**
Tomado conocimiento, se adjuntó a la Minuta de Comunicación N° 09/25 que dio origen al requerimiento.

O NOTAS RECIBIDAS

- De la Jefatura de la Unidad Regional, PDI Área de Trata de Personas, Departamento de Prevención y Asistencia a la Víctima, invitando al Taller informativo sobre Violencia de Género desarrollado el lunes en la localidad de Villa Guillermina.
- Del Concejo Municipal de Romang, dando cuenta de su adhesión a la Resolución N° 4951/25 del Concejo de Reconquista; herramienta a través de la cual se solicitó a la Agencia de Seguridad Vial de la Provincia que evalúe y gestione la posibilidad de incorporar una excepción para las licencias de conducir clases C y E1, permitiendo su tramitación en los Centros de Emisión de Licencias provinciales habilitados, bajo la observación “JURISDICCIONAL”, que indique su uso exclusivo dentro del territorio santafesino.
- De vecinos domiciliados en calle María Adela del Barrio Juan Perón, poniendo en conocimiento del Cuerpo las dificultades que atraviesan a diario por no contar con el servicio de energía eléctrica en sus viviendas.



Cabe señalar que, previo al inicio de la Sesión Ordinaria, varias familias autoconvocadas se acercaron a plantear su situación, a la vez que a requerir la intervención del Concejo para gestionar la provisión de tan esencial servicio que redundará en una mejora sustancial de su calidad de vida.

Repcionada la inquietud, se resolvió elevar una misiva al Departamento Ejecutivo solicitando que proceda con los trámites pertinentes.



Concejo Municipal de Villa Ocampo
concejovocampo@gmail.com
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

○ PROYECTOS DE LOS BLOQUES

- Del Bloque UNIDOS:
 - a) **PROYECTOS DE MINUTA DE COMUNICACIÓN** para **solicitar** al DEM:
 1. Que realice un **relevamiento urgente y exhaustivo de los caminos rurales en estado de deterioro** para proceder a la inmediata **reparación y mantenimiento** de los tramos más afectados; y,
 2. Que avance con el **retiro de la carrocería del colectivo** que se encuentra en el predio del **Puerto Ocampo** para su posterior desguace y reciclado.
 - b) **PROYECTO DE PEDIDO DE INFORME** relativo el **Programa "Acompañarte"** de APRECOD.
 - c) **PROYECTO DE ORDENANZA** para **crear el Programa de “Gestión Integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos” (RAEEs)** con el fin de revalorizarlos, reutilizarlos y reciclarlos, minimizando las cantidades destinadas a disposición final.

Expuestos los fundamentos, **el último** fue **girado a la Comisión de Producción, Economía Regional, Turismo y Medio Ambiente**, mientras que **los anteriores** fueron **aprobados por unanimidad**.

- Del Bloque UNIÓN POR LA PATRIA:

- a) **PROYECTOS DE MINUTAS DE COMUNICACIÓN** para **requerir** al DEM:
 1. Que adopte las **medidas** necesarias para poner en **correcto funcionamiento la Oficina de Protección Animal**, garantizando la instancia de denuncia sobre maltrato y, en efecto, para dar cumplimiento a la normativa vigente en la materia; y,
 2. Que, a través del área que corresponda, se elabore un **Programa de “Concientización Comunitaria” sobre la importancia de la separación en origen de los Residuos Sólidos Urbanos**, su gestión e impacto ambiental, social y laboral.
- b) **PROYECTOS DE PEDIDOS DE INFORMES** sobre la asistencia con **Módulos Alimentarios** y el **Registro de Uso de los Vehículos Municipales** de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 1349/16.
- c) **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** para **acompañar la Resolución N° 4951/25 del Concejo de Reconquista** dirigida a la Agencia de Seguridad Vial de la Provincia en relación a las licencias de conducir clases C y E1.

Vertidos los fundamentos, **todas las iniciativas** fueron **aprobadas por unanimidad**.

○ MOCIONES VERBALES

- **Andrea Cracogna**, en virtud de la **preocupación** manifestada por **vecinos** ante los **hechos de inseguridad** que se están suscitando **en el Barrio Oeste**, planteó la **necesidad de solicitar al Sr. Intendente que convoque a la Mesa de Seguridad** para abordar la problemática.



Concejo Municipal de Villa Ocampo

concejovocampo@gmail.com

<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

- **Gustavo Volkart**, a raíz de testimonios compartidos por los residentes del Barrio Juan Perón que, previo a la sesión, mantuvieron un encuentro con el Cuerpo, estimó oportuna la ocasión para **reiterar el pedido de informe sobre la administración de terrenos con destino a la construcción de viviendas** bajo las condiciones previstas en la Ordenanza de creación del Banco de Tierras Municipal.

Puestas a consideración, **ambas** tuvieron **curso favorable**.

REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO



En la mañana de este **martes 29**, en el marco de la **Comisión de Infraestructura, Planeamiento Urbano y Servicios Públicos**, repartición interna presidida por María Belén Zoloaga, el Concejo se reunió con el **secretario de Obras Públicas, Arq. Horacio Schervinsky**, y el referente del **Área Legal y Técnica de la Municipalidad, Lic. Guillermo Scarpín**, para abordar el **Proyecto de Ordenanza N° 921/25 del DEM** que prevé la apertura de un Registro de Oposición al “**Plan Integral de Iluminación Especial**” para completar la totalidad de las cuadras ubicadas al oeste del Bv. Sarmiento y al norte de la calle Estanislao López.

Además, aprovechando la presencia de los funcionarios, los ediles trasladaron consultas relativas a obras ya finalizadas y al estado de avance de aquellas que se encuentran en proceso o en vías de ejecución.